

estemos visitados por la enfermedad, sigamos llamando a Dios “Padre mío” como Jesús hizo en Getsemaní. Nuestra primera actitud ante el enfermo es ponernos en su lugar, meternos en su piel. En la salud y en la enfermedad, Dios es nuestro Padre. Cuanto hacemos al enfermo, se lo hacemos a Cristo. Jesús hace a los enfermos felices y agradecidos (Lc 8,2). Jesús es el buen samaritano que no pasó de largo ante los enfermos sino que les brindó ternura y cariño. Tratad a los enfermos como algo sagrado, como hijos de Dios, hermanos de Jesús de Nazaret. El que cree en Jesús, aunque muera vivirá, no morirá para siempre (cf. Jn 11,25-26). Es seguro que “si morimos con Cristo, viviremos con Él” (2 Tm 2,11).

Mariano Ruiz Espejo
Universidad Católica San Antonio de Murcia

María Lourdes REDONDO. *Desafío profético. Vigencia de los institutos seculares*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 2021, 242 pp.

Esta obra ve la luz como uno de los pocos escritos que existen sobre la secularidad consagrada. Está compuesto por un prólogo, a cargo de Dña. Lydia Jiménez, Vicepresidenta de la Fundación Universitaria Española. Un prólogo del Secretario de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, Fr. José Rodríguez Carballo, OFM, un comentario iconográfico a la Sagrada Familia de Barcelona, que aparece en la portada de la obra, por María Rodríguez Velasco, de la Universidad CEU San Pablo, y la introducción, diez capítulos y conclusión de María Lourdes Redondo, doctora en Filosofía.

Como bien se afirma en el prólogo: “Los Institutos seculares no son todavía bien conocidos ni comprendidos [...]” (p. 14), de ahí la importancia de este trabajo, que explica con claridad la coesencialidad de esta nueva forma de vida, aprobada por la Iglesia en 1947 con la *Provida Mater Ecclesia*, que aúna la consagración y la secularidad. La autora pone de manifiesto la actualidad y la misión de esta llamada, y sostiene que: “los consagrados seculares debemos ser conscientes de nuestra ‘hora’. Hemos nacido para estar en el siglo y para, desde el siglo, evangelizar” (p. 34). Y descubre la raíz de esta consagración en la Encarnación de Cristo mismo, Dios hecho hombre, secularizado para consagrar de nuevo al mundo.

En el capítulo primero se pregunta “¿Qué es ‘consagración’? Consagración y consagraciones” Respondiendo a la cuestión, que consiste en hacer sagrado a algo o a alguien. A este respecto, se destacan: la consagración de Cristo, el Bautismo, la vida consagrada y la unión con Dios en la eternidad. El capítulo segundo también está destinado a la clarificación conceptual. En esta ocasión, la Dra. Redondo hace referencia a los términos “Secular, secularismo y secularización”. En el tercer capítulo se nos ofrece una

“Breve historia de los Institutos seculares”, que es altamente esclarecedora, dado el desconocimiento de esta nueva forma de vida consagrada. En efecto, tal como señala la autora, esta surge “por el grado de secularización existente en la sociedad, que obstaculiza la vida religiosa” (pp. 64-65). En el cuarto capítulo: “Identidad de los Institutos seculares” se definen según el Código de Derecho Canónico, y se expone su propia idiosincrasia. Se afirma: “El consagrado seglar no se consagra solo ante Dios, sino ante la Iglesia y, en este sentido, su vínculo es público” (p. 83).

El capítulo quinto, situado en el corazón de la obra, “La profecía de los consejos evangélicos en la consagración secular: don y tarea para amar en plenitud”, llama poderosamente la atención, pues añade el calificativo de “virginal” al hablar de los tres votos (pobreza, castidad y obediencia), poniendo de relieve que todos ellos se cumplen por el amor indiviso que se le profesa a Cristo. El sexto: “Profecía mística. La vida espiritual secular” describe cómo la espiritualidad propia del consagrado secular consiste precisamente en hacer de Marta y de María al mismo tiempo. El séptimo, “Apostolado. La misión de los Institutos seculares” explica cómo el cometido específico de esta consagración “se diferencia del apostolado del sacerdote y religioso en las funciones, modo y lugar” (p. 146), pues se realiza dentro y desde el mundo, no fuera de él.

“Espiritualidad de comunión: un desafío para el laico consagrado” es el título del octavo capítulo. Se pretende en él hacer hincapié en la importancia que tiene el amor mutuo entre los miembros que componen estos institutos. En el noveno, “La formación en los Institutos seculares” se compara la dificultad que entraña este tipo de vida con ser alpinistas del espíritu. La formación abarca diversos ámbitos, pero, fundamentalmente, la vida espiritual, comunitaria, de estudio y de apostolado. El capítulo décimo es de suma actualidad, “La ‘hora’ de la mujer y la ‘hora’ de María, primera consagrada secular”. En él se insiste en que lo propio de la mujer es la maternidad. Aunque no siempre biológica, sino también la espiritual, que lleva consigo de igual modo la donación de sí. Y se explica cómo: “Toda auténtica femineidad debe ser vivida conforme al modelo de la Virgen” (p. 219). La obra se cierra con una serie de conclusiones que lanzan retos al lector, diciendo, entre otras cosas: “Soñemos siendo realistas” (p. 230).

En este escrito destacan numerosas citas del Magisterio de la Iglesia y la voz y mensaje de los últimos Papas. Todo ello avala la buena dirección que ofrece esta obra para acercarse a una realidad muy poco conocida, la de los Institutos seculares, surgidos en el siglo XX gracias a la *Provida Mater Ecclesia*.

María Luisa Pro Velasco
Universidad Católica de Ávila